



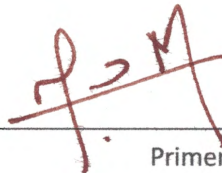
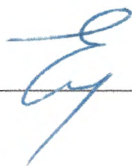
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS 2020

**Primera Sesión Ordinaria 2021
Comité de Control y Desempeño Institucional**

PRESENTACIÓN

De conformidad con el numeral 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado el 3 de noviembre de 2016 y con última reforma el 5 de septiembre de 2018, El Colegio de la Frontera Sur presenta el Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos para el ejercicio 2020.



I. RIESGOS CON CAMBIOS EN LA VALORACIÓN FINAL DE PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y GRADO DE IMPACTO, LOS MODIFICADOS EN SU CONCEPTUALIZACIÓN Y LOS NUEVOS RIESGOS

RIESGO	DESCRIPCIÓN	ENERO 2020		DICIEMBRE 2020		MODIFICADO EN SU CONCEPTUALIZACIÓN	RIESGO NUEVO
		GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
2020_1	Propuestas de investigación generadas con poca o nula pertinencia y/o viabilidad.	7	8	6	6	No	No
2020_2	Evaluación del desempeño de la planta docente ejecutada de manera deficiente.	6	5	4	4	No	No
2020_3	Retroalimentación de los programas de posgrado realizada insatisfactoriamente.	7	6	5	4	No	No
2020_4	Transferencia de los desarrollos tecnológicos ejecutada con deficiencias.	6	6	4	4	No	No
2020_5	Identificación de necesidades de capacitación realizada con imprecisiones.	7	6	6	5	No	No

II. COMPARATIVO DEL TOTAL DE RIESGOS POR CUADRANTE

CUADRANTE	TOTAL DE RIESGOS ENERO 2020	RIESGOS NUEVOS	TOTAL DE RIESGOS DICIEMBRE 2020
I (Atención inmediata)	4 (Riesgos: 2020_1, 2020_3, 2020_4 y 2020_5)	--	1 (Riesgo: 2020_1)
II (Atención periódica)	--	--	--
III (Controlado)	--	--	3 (Riesgos: 2020_2, 2020_3 y 2020_4)
IV (Seguimiento)	1 (Riesgo: 2020_2)	--	1 (Riesgo: 2020_5)
I. TOTAL DE RIESGOS	5	--	5

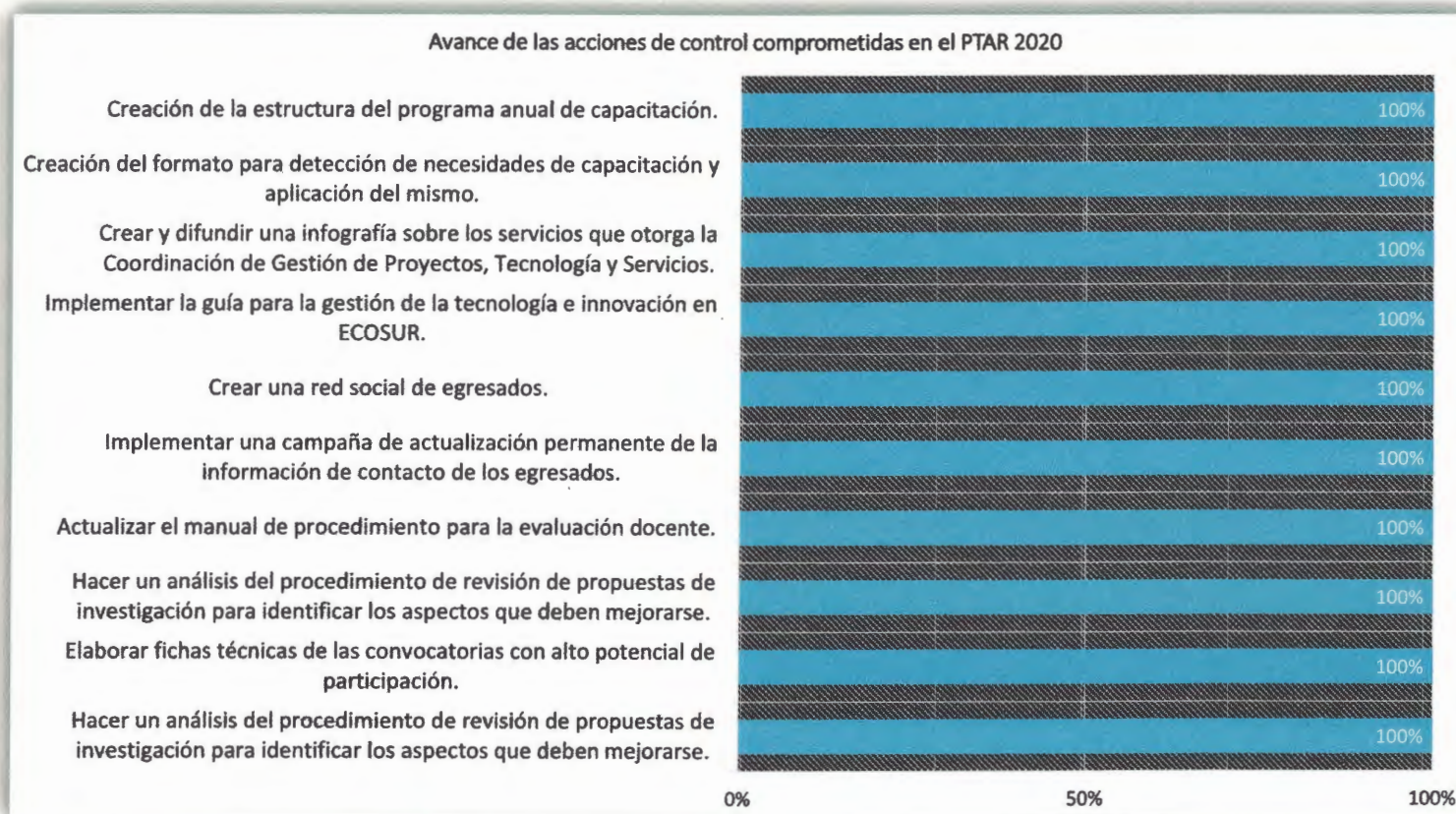
III. VARIACIÓN DEL TOTAL DE RIESGOS Y POR CUADRANTE

CUADRANTE	MATRIZ DE RIESGOS ENERO 2020	RIESGOS NUEVOS	MATRIZ DE RIESGOS DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN
I (Atención inmediata)	4 (Riesgos: 2020_1, 2020_3, 2020_4 y 2020_5)	--	1 (Riesgo: 2020_1)	
II (Atención periódica)	--	--	--	
III (Controlado)	--	--	3 (Riesgos: 2020_2, 2020_3 y 2020_4)	
IV (Seguimiento)	1 (Riesgo: 2020_2)	--	1 (Riesgo: 2020_5)	
I. TOTAL DEL RIESGOS	5	--	5	0
II. RIESGOS QUE PRESENTAN VARIACIÓN POR CUADRANTE	--	--	4 (Riesgos: 2020_2, 2020_3, 2020_4 y 2020_5)	4

IV. CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS, TANTO CUANTITATIVOS COMO CUALITATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

Durante el ejercicio 2020 todas las acciones de control registraron un avance del 100%, dando así cumplimiento a los compromisos estipulados en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de 2020.



RESULTADOS CUALITATIVOS

RIESGO: Propuestas de investigación generadas con poca o nula pertinencia y/o viabilidad.

- Se identificaron los aspectos que pueden mejorarse de la revisión de propuestas de investigación para lograr que la verificación de la viabilidad se haga de manera más efectiva y eficiente.
- Se formuló una política para evitar conflicto de intereses.
- Se implementó un mecanismo (fichas técnicas) para suministrar al personal académico y al personal que revisa las propuestas, información resumida de convocatorias relevantes, promoviendo con ello, un mejor conocimiento de los requerimientos de las fuentes y una mejor preparación y verificación de la viabilidad normativa y técnica, y la pertinencia.

RIESGO: Evaluación del desempeño de la planta docente ejecutada de manera deficiente.

- Se llevó a cabo la actualización del manual de procedimiento para la evaluación docente, en donde se mejoraron las actividades descritas y se simplificaron, además, se integraron tareas críticas que originalmente no se incluían. Esta actualización contribuye a mejorar la calidad en la evaluación de la planta docente, lo que se traduce en mayor calidad de los programas de posgrado institucionales.

RIESGO: Retroalimentación de los programas de posgrado realizada insatisfactoriamente.

- Se actualizó una base de datos que permitirá contactar a un mayor número de personas egresadas, fortaleciendo así el vínculo con ellas y mejorando la retroalimentación que pueden hacer a los programas de donde egresaron.
- Se creó una red social en Facebook de las personas egresadas de nuestros programas para poder disponer de un espacio de intercambio, comunicación y colaboración más dinámica con ellas.

RIESGO: Transferencia de los desarrollos tecnológicos ejecutada con deficiencias.

- A través de la evaluación de cuatro desarrollos tecnológicos se comprobó la efectividad de una herramienta orientada a determinar su nivel de aplicación y madurez; con esta implementación se espera incrementar el nivel de efectividad y eficiencia en la transferencia de tecnología que se hace a la sociedad.
- Se publicó en el sitio web institucional una infografía de los servicios que se otorgan en el área "Gestión Tecnológica y Socioambiental" para apoyar a quienes requieren transferir desarrollos tecnológicos.

RIESGO: Identificación de necesidades de capacitación realizada con imprecisiones.

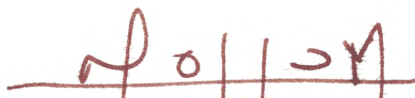
- Se implementó un instrumento que identifica de manera precisa, las necesidades de capacitación que requiere el personal para poder cumplir eficientemente con sus actividades.
- Se generó un documento que guía la manera de estructurar y elaborar anualmente el programa de capacitación de personal administrativo y de apoyo.

CONCLUSIONES

Se concluye que los resultados alcanzados en el programa de administración de riesgos para el ejercicio 2020 fueron satisfactorios y de gran utilidad por las siguientes razones:

- 1) Todas las acciones del programa fueron concluidas de acuerdo a lo planeado con un 100% de avance.
- 2) Todas las acciones de control abonaron a la reducción de la probabilidad de materialización de los riesgos, a la vez que coadyuvaron a la eficacia y eficiencia en la operación de los procesos. Las propuestas de investigación se verán fortalecidas, la evaluación del desempeño docente será de mejor calidad, habrá mayor retroalimentación a los programas de posgrado, la transferencia de tecnología se hará más eficientemente y se identificará con mayor precisión las necesidades de capacitación para el mejor desempeño de las funciones.
- 3) Se logró que más áreas de la institución adoptaran la cultura de la identificación y atención de riesgos.

AUTORIZÓ



DRA. MARÍA DEL CARMEN POZO DE LA
TIJERA
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN

SUPERVISÓ



MTRA. LETICIA ESPINOSA CRUZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

INTEGRÓ



MTRO. ALDO R. GUILLÉN BERMÚDEZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS